

Seccion Doctrinal.

¿EN QUE QUEDAMOS?

En la conferencia internacional celebrada en Valencia en los días 9 á 18 de Setiembre del corriente año, se han tomado por la comision encargada de revisar aquella organizacion de la sociedad cosmopolita, varios acuerdos trascendentales; entre ellos uno que se refiere á la cuestion política, el cual vamos á examinar, aunque ligeramente, bajo las distintas fases que presenta.

Dicha comision, en el preámbulo de su dictámen, manifiesta que las secciones y federaciones de la *Internacional* desean poseer una nocion clara y distinta y una línea de conducta determinada, acerca de las grandes cuestiones políticas que agitan y dividen la opinion del pueblo.»

La comision afirma que «el punto que ofrece mas dudas é introduce mayor confusion en los ánimos, es la idea de la *República democrática federal*,» por lo cual cree de suma necesidad hacer una declaracion terminante con respecto al partido político que en la República democrática federal funda sus aspiraciones.

Mas adelante la comision se lamenta de que los obreros no hayan respetado el acuerdo tomado en el Congreso obrero celebrado en Barcelona en Junio de 1870, consistente en la separacion de la clase obrera de la política, y por esta razon cree de su deber indicar la línea de conducta que habrán de seguir en lo sucesivo los obreros internacionales, declarando: «Que la verdadera República democrática federal es la propiedad colectiva, la federacion económica, ó sea la libre federacion universal de libres asociaciones agrícolas é industriales, fórmula que acepta en todas sus partes.»

Así, pues, de hoy en adelante, los verdaderos republicanos democrático-federales son los internacionalistas que, con una perspicacia envidiable, han sabido encontrar las verdaderas definiciones á esas palabras sublimes tras de las cuales camina la humanidad desde la última década del pasado siglo.

Verdad es que esa comision internacionalista declara en el preámbulo de su dictámen, que: «La idea moderna de la República democrática surgió en Francia del gran movimiento revolucionario de 1793, con los sublimes principios de *libertad, igualdad, fraternidad*. Como todas las ideas que entrañan la ver-

dad y la justicia, nació potente y avasalladora y destruyó de un soplo todos los obstáculos que se oponian á su realizacion.»

Y aquí nos ocurre una duda.

Si aquella República democrática que surgió en Francia del movimiento revolucionario de 1793, entrañaba la verdad y la justicia, sin ser *anárquica ni colectivista*, ¿por qué esa nueva fórmula? Si aquellos sublimes principios de *libertad, igualdad y fraternidad*, eran los verdaderos principios de la democracia, ¿por qué dar á la democracia y á los principios aplicacion distinta á la que les dieron aquellos revolucionarios?

La comision internacionalista reunida en Valencia necesita dar una fórmula nueva á la república democrática federal, al paso que reconoce como *sublimes* los principios de la revolucion del 93, declarando que aquellas ideas, que tanto distaban de las internacionalistas, entrañaban la verdad y la justicia.

Esto no puede ser.

O los principios de la revolucion francesa eran mentira, ó son mentira los principios de la *Internacional*.

La *Internacional* cree ciertas ámbas cosas; cree verdaderos ámbos principios. é intenta explicar sus nuevas definiciones aunque no consigue otra cosa que confundir lastimosamente el *hecho* con el *derecho*, el *efecto* con la *causa*, los *hombres* con las *ideas*.

Nosotros reconocemos con los internacionales que la clase media utilizó el movimiento del 93 en provecho propio, ahogando la revolucion y haciendo que la república y la democracia *solo fueran palabras vanas y engañosas*; mas no por eso hemos de creer que las ideas fuesen las malas: fuéronlo, aquellos hombres inicuos que las bastardearon.

Y ¿por qué la clase media supo aprovecharse de aquella revolucion, engañando al pueblo? Porque el pueblo se encontraba en el triste caso de ser engañado, porque no tenia conciencia de su derecho, porque era ignorante: esto es triste, pero es verdad.

El pueblo no tenia la culpa de ser ignorante; pero tampoco la idea democrático-republicana tuvo la culpa de que pasara lo que pasó.

Si los principios eran sublimes, si entrañaban la verdad y la justicia, como lo consigna en su dictámen la comision internacionalista reunida en Valencia; ¿por qué transformar en el sentido y en la forma, aquellos principios sacrosantos?

Si las repúblicas francesas del 48 y del 70 han caído en manos de la mesocracia que las ha falseado impidiendo el mejoramiento material de la clase trabajadora; si esas han sido solo repúblicas de nombre; si el verdadero partido republicano ha sucumbido luchando por su ideal, en las calles de Paris, de Marsella, y en las de Lyon, ¿hemos de ser tan obsecados que, dejando aparte los hombres, autores del crimen, culpemos á los principios que nunca se malean ni se corrompen?

La *Internacional* tiene una tendencia marcada á desmembrar las fuerzas del partido republicano federal y así únicamente se explica su enigmática conducta, su constante deseo de separar á las clases obreras de la política del gran partido, pretestando de que el pueblo siempre ha sido engañado por sus enemigos.

Si la *Internacional* nos probase que los principios democrático-republicano-federales eran falsos, nosotros aceptaríamos su *anarquía* y su *colectivismo*, y hasta su *liquidacion social*; pero la *Internacional* declara que los principios revolucionarios del 93 eran sublimes y que entrañaban la verdad y la justicia, á pesar de no ser esos principios tan perfectos como los de la democracia moderna, que se desenvuelven en la federacion.

La *Internacional*, segun una comision de su seno reunida en Valencia, abandona la *verdadera* república democrática-federal, no porque sea mala, pues reconoce que *entraña la verdad y la justicia*, sino porque el pueblo no ha podido todavía realizarla, porque el pueblo ha sido engañado.

Y mientras el pueblo se deje engañar, ¿podrá realizar su emancipacion en ningun sentido ni por ningun sendero, incluso el que le abre la *Internacional*?

La *Internacional* tiene un gran pensamiento, pero. *La Internacional*, á nuestro juicio, no bebe en buenas fuentes. La *Internacional* está ofuscada ó inspirada por sus enemigos.

Entiéndase que hablamos de la *Internacional* española; porque en otras partes sigue distinto camino, como en Londres, por ejemplo, donde trabaja por el establecimiento de la república democrática federal, tal como desean establecerla en España los republicanos federales.

De cualquier modo, nosotros cumplimos un deber de nuestra conciencia, dando lealmente nuestra opinion sobre esas tan importantes cuestiones.

Creemos despues de todo que, á pesar de la propaganda anti-política que viene haciendo la *Internacional*, sus declamaciones serán estériles, porque el pueblo sabe «que la indiferencia política es la muerte de las sociedades,» y que la república democrática-federal, como la entiende y explica el partido republicano, es la realizacion del DERECHO, de la LIBERTAD y de la JUSTICIA.

Y sobre todo, créannos los directores de buena fé de la *Internacional*; á quien mas perjudica su conducta, es á la *Internacional* misma.

Ilústrese el pueblo, tenga conciencia de sus derechos y de sus deberes, y nadie, absolutamente nadie, podrá engañarle: ni los de *arriba* lograrán falsear sus leyes; ni los que en épocas determinadas fingien estar *abajo*, conseguirán llevarlo por torcidos caminos, ni le fascinará el falso ropage que cubre la fealdad de esas tremendas heregias sociales y políticas que hoy se vierten por determinadas escuelas.

En la instruccion y en el exacto cumplimiento del derecho humano; en el ejercicio constante de los derechos individuales, especialmente del de asociacion, (derechos que SON ESENCIALMENTE POLÍTICOS y que solo por la accion del pueblo en la política se conservan) es donde únicamente puede encontrar su emancipacion el pueblo desheredado.

Entiéndalo así la víctima de todos los tiempos y de todos los tiranos.

Entiéndalo el obrero.

FRANCISCO FLORES Y GARCÍA.

Noticias Generales.

De La Igualdad:

El Ministerio que ha tenido á bien elegir D. Amadeo es tan raquítico, que da vergüenza mirarlo. Si la monarquía no estuviera bastante descreditada en nuestro pais, seria suficiente fijarse en la calidad y categoria de los ministros para conocer su rebajamiento.

Malcampo, marino oscuro que nadie conoceria si no fuera por la casualidad de haber estado á bordo de uno de los buques sublevados en Setiembre, es nada menos que presidente del Consejo de ministros. A otra primera crisis presidirá el Gobierno un contramaestre ó un cabo de escuadra.

Bassols, soldado con faja, sin hazañas ni inteligencia, que ha tenido pojos de liberalismo y que siempre que se ha presentado ocasiona ha fusilado al pueblo,

es el ministro de la Guerra.

Gandau, progresista ramplon, arrojado hace tiempo de su partido, sin que jamás haya hecho cosa alguna que merezca referirse, es el ministro de la Gobernación.

Es ministro de Gracia y Justicia Alonso Colmenares, conocido en Cuba, pero no en España, por su intervención en la trata de negros.

Ministro es de Ultramar el Sr. Balaguer, heredero de versos malos, que ha escrito alabanzas a D. Isabel de Borbon, vendidas a buen precio, sin que haya pasado nunca de hombre político de cuarta fila, sin embargo de haberse puesto a disposición de todos los gobiernos moderados y unionistas.

Se indica como posible ministro de Estado a un Sr. Cantalapiedra, que quizás tenga la modestia de no admitir si mide su persona y las personas de sus compañeros.

Montejo sube a Fomento, sin que nadie sepa quien es el Montejo.

Y, por último, un tal Angulo, cuyo apellido quizás no se haya visto todavía en letras de molde, es el encargado del departamento de Hacienda. Sin saber por qué, este ministro nos inspiró más curiosidad que los otros, y nos empeñamos en conocerle, pudiendo a fuerza de mucho trabajo averiguar que es un maestro de obras, falto de teoría por torpeza y de práctica por no tener parroquianos; pero que para nosotros tiene la particular recomendación de que lleva más garbosamente la blusa que la levita.

Si este es un Gabinete formal, creemos que verdaderamente D. Amadeo se ha democratizado aun más allá de nuestras esperanzas, porque escoge sus ministros en las últimas capas de la sociedad.

Un trabajador horrado es inteligente os, sin duda alguna, todo un aristócrata comparado con los consejeros responsables que ha sabido encontrar el duque de Aosta.

En medio de las miserias que por todas partes nos rodean, hemos recibido un gran consuelo al saber que el duque de la Victoria se niega a formar Gobierno.

Nos dolía que este ilustre anciano se prestara a las cabalas e intrigas de los que hace poco tiempo le despreciaban, sin concederle los méritos que le distinguen y que son notorios.

El laureado general ha hecho muy bien; sus virtudes no caben en esta pozoñosa situación. Su glorioso nombre no debe servir de puntal a un edificio que se destruye y amenaza ruina; su gloria debe conservarse para ocasiones solemnes, no para cobijar bajo su manto a unos cuantos danzantes que le postergaron y trataron de enmohecer para que su grandezza no los eclipsara.

¿Qué lección para el elegido de los 191! El retirado de Logroño se ha negado a sus invitaciones, no queriendo asociarse a esos progresistas de nuevo coño porque, con justísimos motivos, no

quiere que se le confunda con ellos.

Los situacioneros creían que el viaje de D. Amadeo a Logroño había conseguido asociar al vencedor de Luchana a sus leórnas y devaneos; nosotros sostuvimos lo contrario, y concediendo lo que se debía a la hidalguía del duque de la Victoria, sostuvimos que no por eso conseguiríamos desviar a Espartero de su noble y digna conducta: pronto la crisis actual nos ha dado la razón.

También los celestinos supusieron que con la estancia de su jefe en la Rioja conseguirían la alianza del general Espartero, y en este propósito contaban la visita que hizo a D. Praxedes, deduciendo consecuencias que no han sido más que una pura ilusión.

Felizmente, el venerable soldado ha tenido resolución bastante para no caer en la celada que se le tendía y ha sabido conservar su indomable carácter, su severidad e independencia, despreciando el mando efímero del ejército de los puntos negros.

Felicitemos al pacificador de España, cuya actitud es un severo castigo para lo existente, y sobre todo para la gentualla que se revuelve a su alrededor.

Los pecados del Sr. Sagasta son muy gordos, pero no es menos floja la penitencia que la opinión pública le ha impuesto. Figúrense nuestros lectores un simple mortal que se cree bajado del cielo para redimir la patria, y que, en su vanidad y miopía política se figura que todo el mundo está regocijándose con su aparición presidencial, cuando, ¡oh injusticia! de pronto oye por todas partes ecos repetidos que hienden los aires con la fatídica palabra que dice «muera», y con el eco que por todas partes repite también mueraaaaaa, y comprenderán el martirio de este ángel de esperanza de los santos diputados católicos que preside el beato Nocedal. Por donde quiera que va D. Praxedes le sigue ese eco aterrador y mil lindezas con que las gentes le bautizan en premio de sus grandes merecimientos de su lealtad y consecuencia por la asendereada causa de la libertad. El presidente electo si que puede parodiar a Sancho Panza; «si buena insula atrapé, buenos azotes me cuesta.» ¡Picaro mundo, que verdad es que nunca se disfruta un goce cumplido!

Al inaugurarse ayer tarde la manifestación en el Prado, el Sr. Martos, en un elegante discurso, invocó los géneos democráticos, y enseguida se le escapó un «viva el rey.» ¡Atéme usted esas dos moscas por el rabo.

Anoche reinaba profundo disgusto entre muchos de los manifestantes porque el elegido de los 191 no salió al balcón como deseaban. Pero, majaderos, ¿y si se hubiera constipado por daros gusto? Estos radicales no tienen conciencia.

El partido progresista recorrió ayer la calle de la Amargura, desde el monumento del Dos de Mayo hasta el cal-

vario de la plaza de Oriente.

Al decir de algunos curiosos, asemejase la manifestación radical a una de las procesiones de Semana Santa, que se hacen en penitencia de graves culpas. El retrato del infortunado general Prim hacia de *Ecce Homo*, coronado por el INRI de aquella frase célebre: «A defenderse, radicales!»

Se asegura que pidieron que D. Amadeo se asomara a uno de los balcones de Palacio para enterarse del objeto de la manifestación, leyendo los lemas, y que D. Amadeo dijo terminantemente que no se asomaba.

¿Qué había de hacer la Tertulia progresista? Volverse avergonzada por el mismo camino que había llevado, a guardar sus estandartes y banderas.

Tenemos que convenir en que los progresistas son ineptos para todo lo que hacen; confesamos que tienen bien merecida la pena que están sufriendo; pero aun así consideramos que son españoles, que usaban de un derecho que les otorga la Constitución, y que recibieron ultraje de un extranjero, y esto nos indigna.

¿Quién había de decir a D. Juan Prim que en día no distante su efigie había de llegar a las puertas de Palacio y había de ser desairada por el mismo a quien hacía rey!

¿Quién había de decirle que, formando parte su figura y su memoria de una manifestación progresista, se acercaría en vano al alcázar de D. Amadeo, sin que este se dignara oír siquiera la petición del partido que le había colocado en el trono!

Para rarezas, el tiempo; para pedagogos, los reyes; para resignarse, los progresistas.

Un coche en que iba doña María Victoria fué detenido ayer mañana en la Puerta del Sol por algunos grupos, que, al reconocer a la esposa de D. Amadeo, comenzaron a gritar: «Queremos Ministerio radical, aunque se hunda el trono!»

Doña María contestó que ella no tenía nada que ver con esas cosas; pero debió afectarse mucho, porque, en cuanto los que la detuvieron se retiraron, regresó a Palacio, a donde fueron llamados inmediatamente los facultativos, que la encontraron gravemente indispueta.

¿Cuántos sufrimientos cuesta dejarse arrastrar por seductoras ilusiones que halagan la ambición!

Carlota de Méjico vivía tranquila y feliz con su esposo. Una comisión de notables, arrogándose la representación de un pueblo, llegó a ofrecerle una corona, y dejándose seducir por su ilusorio brillo, aceptó la corona, que no tardó en convertirse, de corona real, en corona de espinas.

Doña María Victoria vivía también tranquila y feliz; una comisión llegó a ofrecer a su esposo una corona, y dejándose también seducir por su brillo, la aceptó, abandonando su patria para venir a vivir en un país extraño.

Hasta ahora, aparte de los disgustos que le habra ocasionado ver alejado de su lado al pueblo y a la aristocracia, ha podido ser feliz; pero la escena de ayer puede probarla lo difícil que es llevar una corona en un pueblo que ha perdido por completo su amor a la monarquía, derribando un trono y expulsando a la descendiente de los que fueron sus reyes.

El Palacio de la plaza de Oriente es muy sombrío; y en cambio ¡qué alegres y risueños son los floridos campos de Italia!

Confie en un consejo leal: los palacios de los reyes no están ya destinados a ser tranquilas moradas de afortunados príncipes, sino teatro de la justicia inevitable de los pueblos.

Por si nuestros suscritores de provincias y del extranjero ignoran las circunstancias de las personas que presidían la manifestación verificada el miércoles, les diremos que entre ellas figuraban ex-ministros de don Amadeo, subsecretarios en activo servicio, brigadieres y coroneles empleados y varios socios distinguidos de la Tertulia progresista, compuesta de las eminencias de este partido, por cuya razón disfrutaba de gran influencia en las decisiones del anterior Gabinete.

Tanto ha llamado este suceso la atención, que el ministro de la Guerra dimisionario hubo de decir al rey que había reconvenido fuertemente a los militares que habían contravenido órdenes vigentes espeditas por el general Prim.

En *La Constitución* de ayer (6) leímos la siguiente paparrucha:

«A las altas horas de la noche, en que cerramos nuestro número, corren rumores de posibles trastornos del orden público, de parte de algunos elementos bulliciosos y agitadores. No creemos que el partido republicano, interesado como el que más en que la paz no se altere en estas circunstancias críticas y solemnes, tenga participación de ningún género en tentativas de esa índole, que habrían de perjudicar muy mucho a la causa de la libertad y del derecho.»

A nadie como al partido republicano le interesa más en estos momentos la conservación del orden, y ciertamente que solo a los enemigos de la legalidad actual y del régimen democrático, vigente podrían solo aprovechar los desmanes de cualquier género que fuesen.

Por nuestra parte, aconsejamos a los republicanos mucha sensatez, mucha cordura, mucho tino, mucha discreción, únicos medios de acabar de aniquilar para siempre a todos los que sistemáticamente odian la libertad y abortecen la justicia y el derecho.»

Cuanto se hayan enterado de lo que dice *La Constitución* no habrán podido menos de admirar su *procadidad*. Nadie ignora en Madrid que los republicanos han sido ajenos, *completamente ajenos* a cuanto ha sucedido durante la última crisis. Las serenatas, las alharacas, los proyectos *tremebundos* y las *manifestacio-*

nes monárquicas han sido extraños a nuestra comunión política; alguno que otro republicano habrá podido acercarse como espectador al sitio de esas escenas pero á buen seguro que ninguno de ellos ha tomado parte; ni directa ni indirectamente, en ellas. Lo gracioso es que *La Constitución*, que debe conocer íntimamente, a los actores de las miserias monárquicas, se venga ahora con alusiones a los republicanos; en nombre de nuestros amigos los rechazamos y se las devolvemos a nuestro colega, incluso el consejo, que ni le hemos pedido ni necesitamos. Repasen los amigos de *La Constitución* su cordura y su sensatez, para ver si de ellas les sobra alguna parte que regalarnos; y no decimos más, porque si el consejo escrito de nuestro colega nos indigna, las obras en que estos días se ocupan sus hombre no nos parecen del *todo mal*. Siga, siga *La Constitución* por el camino que ha emprendido, en el que nos encontraré dispuestos a perdonarle el mordisco en gracia de lo demás.

En las reuniones celebradas en las cavernas de los fronterizos se ha discutido el procedimiento que les interesa seguir para quedar definitivamente dueños de la situación.

El objeto es pasar de alguna manera los cuarenta días que tienen que estar reunidas las Cortes, y para pasarlos con provecho se ha adoptado el plan siguiente:

El Ministerio dirá que, siendo la cuestión de presupuestos tan complicada, le es imposible revisar los presentados por el gabinete anterior en el poco tiempo que queda para que sean discutidos, por cuyo motivo los entrega según están a la discusión del Congreso. Así se tiene materia para muchos días, sin peligro del Gabinete, que no es autor ni responsable de lo que se propone en los presupuestos.

Además, contando con la presidencia, se escogerá un momento oportuno para que el Congreso acuerde dedicar todas sus sesiones a tan interesante trabajo, reservando una, por ejemplo, cada semana para las proposiciones generales. De esta manera se pueden reducir a cinco ó seis los días de verdadero peligro, y aun de estos se suprimen algunos, con la presidencial benevolencia, que puede escoger para la orden del día el particular que considere más interesante entre los presentados a la mesa.

A beneficio de este arreglo, no es difícil llegar a mediados de octubre sin serios percances. Entonces se entrega el Gabinete, como víctima, para que el Congreso le devore; hay crisis, es llamado naturalmente el Sr. Sagasta, como presidente de la Cámara matadora, forma ministerio, disuelve las Cortes, cosa que es ya entonces posible, hace las elecciones y la caterva fronteriza establece un gobierno firme de unión liberal declarada.

No nos parece malo el plan, ni el procedimiento difícil.

Aviso para quien tenga algo que perder.

OPINION LOCAL.

¡Vaya con el órgano de la cimbria!

Ni una palabra de censura, ni una muestra de aprobación para con el Ministerio *diluvio ó chubasco*, como algunos le llaman.

Al menos el *cimbrio* Martos tuvo el valor de la franqueza calificando al nuevo Gabinete de buque-pirata, etc., etc.

¿El mutismo de nuestros *cimbrios* es dolor por la pérdida del que fué, ó ciega veneración al que hoy existe?

En una palabra: son ministeriales de Zorrilla ó ministeriales de Malcampo-Sagasta?

¡Tal vez sean nuestros *cimbrios* ministeriales de todos los Ministerios habidos y por haber....!

Su conducta en esta ocasión se parece mucho a la que observaron algunos que habiendo nacido en España, investigaron en extranjera tierra, por si quería pisar nuestra nacionalidad un advenedizo cualquiera.

Cualquiera servía entonces para el caso; hartas pruebas nos dieron también nuestros *cimbrios* entusiasmándose por momentos con A, B, C, D, basta, basta.

Pero nuestros *cimbrios* callan cuando los de Madrid braman de coraje.

La cólera de aquellos es muy lógica, el mutismo de estos es un contrasentido, un *quid oscurum*, tal vez una injusticia.

¿Les queda todavía algo de demócratas?

¡Si! Pues como sus colegas de Madrid, tienen el deber de bramar contra el triunfo de un hombre que en su insensatez pretenden arrancar de la Democracia su corona, *los derechos individuales*.

Si de la Democracia no conservan ya ninguna idea, tejan en buen hora coronas al Ministerio-Malcampo-Sagasta y entonen en su órgano himnos de alabanza.

Pero tengan al menos el valor de la franqueza.

Tengan al menos el valor de salir de sus tiendas, y la franqueza de levantar bandera en uno ú otro campo.

Los *cimbrios* de Madrid les dan el ejemplo, el sentido común les impone el deber, y la historia tiene abiertas sus páginas para registrar en ellas tal vez una nueva defecación; pero callemos que el *órgano siboyano* va a herir muy pronto el tímpano de nuestros oídos.

Aunque los datos que acaba de proporcionarnos el médico Vice-Director del Instituto Manicómico de Barcelona, no son tan satisfactorios como hubiéramos deseado, nos hacemos el deber de publicarlos para que lleguen á conocimiento de las familias interesadas con los indivi-

duos dementes, menorquines todos, cuyos nombres publicamos á continuación:

Antonia Gomila y Pons, existe con la misma enagenación.

Antonia Pons y Pons, poco se ha adelantado de la imbecilidad delirante que le es congénita.

Sebastian Taltavull continúa con las mismas manías, pero hay probabilidades de que cure.

Rafael Borrás y Pousetí, sigue lo mismo que cuando llegó.

Isabel Pons y Mascaró, está curada y pronto ira para su casa.

Juan Mus y Alegre, falleció.

Pasado el primer momento de indignación que nos causara el ver pisotear tan descaradamente la ley por personas á las cuales no puede negarse criterio ni achacarse á ignorancia la falta que cometieron, vamos á relatar aunque sucintamente lo ocurrido el domingo último.

Como si de antemano se presagiará algun desagradable suceso, el público se ocupaba con una insistencia no acostumbrada, de la gravedad de la dolencia que debía conducir á la tumba al presbítero C. Rafael Pons y Gimenez, y el domingo 8 del actual, antes de ser conducido su cadáver á la última morada, un numeroso gentío acudió á las inmediaciones de la casa mortuoria y fué aumentando al ver que sin aguardarse el coche fúnebre (que por mala inteligencia del conductor ú otra causa que desconocemos se dijo no compareció puntualmente) lo tomaban en hombros cuatro individuos de la sociedad católica, conduciéndolo á la parroquia de Santa María, precedidos de la reverenda comunidad de presbíteros, para tributar las exequias que correspondían al finado, dirigiéndose despues el fúnebre cortejo á la mansion de los que fueron, llevando también en hombros el cadáver, á pesar de la comparencia del coche fúnebre al sitio que le correspondía.

El numeroso grupo de curiosos que siguió al ataud, fundándose en el espíritu de la ley, creyó que no se permitiría la entrada del cadáver en el Cementerio, y este fué el motivo que llegara á promoverse casi un alboroto que hubiera tenido desagradables consecuencias á no haber intervenido felizmente á tiempo algunos para su pacificación, retirándose al fin los circunstantes, haciendo cada cual sus comentarios nada favorables por cierto á nuestra autoridad municipal y á los eclesiásticos, á aquella por no haber dado las enérgicas disposiciones que el caso requería y á estos por haber cometido una falta á sabiendas, que pudo ocasionar hondos disgustos.

Según se nos ha dicho, nuestro Ayuntamiento ha tomado estos días serias medidas á fin de que no vuelvan á repetirse hechos de tal naturaleza, imponiendo además multas á los que ha creído contraventores al bando que con fecha 7 de enero se publicó en los periódicos de esta ciudad.

Dice «El Isleño»:

«Segun un colega de esta capital, el cuerpo de obras públicas de las Baleares que antes constaba de 5 ingenieros, 13 ayudantes, 11 sobrestantes, 21 capataces y 120 peones camineros, ha quedado reducido á 2 ingenieros, 4 ayudantes, 2 sobrestantes, 7 capataces y 70 peones camineros.»

Segun vemos en «*La Constitución*» de 1.º del actual, por la Direccion de Instrucción pública se destina la coleccion de libros n.º 163 que ha de servir de base á una biblioteca popular á la escuela de instrucción primaria que dirige en Ciudadela D. Juan Luis Oliver, como prueba del aprecio con que la Direccion ha visto los deseos manifestados por su celoso Municipio para el establecimiento de una biblioteca popular en aquella ciudad.

Lo celebramos.

QUELTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

Santo de mañana.

San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 10.

De Felanitx en 2 días laud esp. San Antonio, de 37 t., pai. Pedro J. Terrasa, con 5 trip., 1 pas., paja y efectos.—A la órden

Despachados.

Para Valencia y Alicante fragata norte-america Delft Haven, de 975 t., cap. A. J. Freese.—7 días cuarentena.

Para Tarragona berg. italiano Catalina, cap. Giuseppe Casella.—3 días observacion.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.	Barómetro á las 7 horas m.	9764.7	26.3	207	85	Higrómetro á las 9 mañana.	85	81	Pluviómetro en milímetros.	6.6	7.50	Seriedad media	6.6	7.50	Vientos á las 9 h. mañana.	1.º	1.º	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
	Días.	9764.7	26.3	207	85	Higrómetro á las 9 mañana.	85	81	Pluviómetro en milímetros.	6.6	7.50	Seriedad media	6.6	7.50	Vientos á las 9 h. mañana.	1.º	1.º	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
APUNTONES ASTRONOMICAS.																		
LUNA.—Sale á las 6 h. y 29 ms. de la M.—Pónese á las 5 h. y 47 ms. de la T.																		
SOL.—S. á las 6 h. 7 m.—P. á las 5 h. 26 m.																		



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Desde mañana hasta terminada la limpia de ambos vapores, se cubrirá el servicio de la correspondencia de Palma á esta y vice-versa, por buque de vela entre Ciudadela y Alcudia. Mahon 10 octubre 1871.—La Administracion. 2

VIDRIO PARA ZAPATEROS.

Se vende á 5 céntimos la libra, y por arrobas á 10 y media pesetas quintal, en la calle de Adnover n.º 39, Hojalatería de Miguel Puigserver. 1

PARA VENDER.

Lo están las casas siguientes: una calle de San José n.º 20, otra en la de Deyá n.º 32 y otra en la de las Moreras n.º 54. Informarán en esta última. 1

Se tomarán dos ó tres muchachos que sean aptos y de confianza para ocuparlos en repartir entregas. Serán bien retribuidos. Informarán Deyá, 30. 4

Buñuelos de ensaimada.

Los habrá los domingos y días festivos en casa de las Ciudadelanas, Cos de Gracia n.º 95, á media peseta la libra. 3

NODRIZA.

En la calle de San Alberto n.º 12 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar. 2

OTRA.

En la calle de las Moreras n.º 47 darán razon de otra para el propio objeto. 3

MAHON 1871.—Tip. de Febregues hermanos Castillo, 58.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día tres de noviembre próximo á las once de la mañana, se procederá en los estrados de este juzgado arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, á nueva venta y remate en pública subasta de unos almacenes señalados con el número tres, sitos en la calle de la Concepcion de esta ciudad, advirtiendo que no será admitida ninguna postura inferior á las dos terceras partes de su justiprecio que es de seis mil quinientas pesetas; pues así lo tengo mandado en los autos sobre ejecucion de contenido que sigue en este juzgado D. Rafael Llusí y compañía de Barcelona contra D. Juan Orsila y Pons y D. Juan Orsila y Cardona, á quienes pertenece dicha finca. Dado en Mahon á cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Alles, Esno.

Vice-Consulado de la República Argentina en Mahon.

Se pone en conocimiento de los habitantes de esta Isla, que este Vice-Consulado, tiene el encargo de contratar hasta 20 familias labriegas con el objeto de establecer una colonia á los alrededores del Rosario, provincia de Santa Fé, mediante las garantías y condiciones siguientes:

1.ª Se anticipará, si lo necesitan, la mitad del valor del pasaje ó sean 25 duros por cada individuo.

2.ª Se adelantará la manutención de seis meses, que es el tiempo necesario para obtener la primera cosecha: y además las semillas, arados, bueyes y todo lo preciso para la construcción de la casita y corrales.

3.ª Dichos adelantos los irán amortizando en el término de dos años; finidos los cuales se dará en propiedad á cada familia, un terreno de diez cuádras cuadradas, entegrándole el correspondiente título de propiedad.

y 4.ª Se preferirán las familias compuestas de marido, mujer y uno ó dos hijos.

Para más informes dirigirse á este Vice-Consulado, calle de Gracia 73. Mahon 1.º Octubre de 1871.—Francisco Tudury. 2

Sociedad de los Vapores Correos.

Debiendo dichos buques limpiar sus fondos, se anuncia que el Menorca á su regreso de Barcelona esta semana subirá al Varadero bugo del alijo del cargo, saliendo el Mahonés en sustitucion del mismo el domingo 15 para el espresado punto.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, deseacamiento, agotamientos, parálisis, diabeticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 33.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada; y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sueñaba bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho evivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.031.—El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte-Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reuma y tismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, d una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.

Cura núm. 33.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 64 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 96 rs.; 7 libras, 112 rs.; 8 libras, 128 rs.; 9 libras, 144 rs.; 10 libras, 160 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y forificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos de la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.